DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

ANUNCIO de la Dirección General de Movilidad e Infraestructuras, por el que se somete al trámite de información pública y de participación pública el Plan de Inspección de Transporte por Carretera de Aragón 2018.

El referido Plan se encuentra disponible en la sede de la Dirección General de Movilidad e Infraestructuras, sita en edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, puerta 7, planta segunda, en la Subdirección de Transportes de Huesca (c/ General Lasheras, número 6) y en la Subdirección de Transportes de Teruel (edificio Carmelitas en c/ San Francisco, número 1).

Asimismo se podrá consultar en la página del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace: http://www.aragon.es/borradorplaninspecciontransportes2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.2 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, se somete al trámite de información pública y de participación pública, como parte integrante del procedimiento para su aprobación, el citado Plan, por un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Zaragoza, 2 de enero de 2018.— El Director General de Movilidad e Infraestructuras, P.S. (Orden de 27 de julio de 2015). El Secretario General Técnico de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Juan Martín Expósito.

csv: BOA20180117031